

**Aproximaciones a las comprensiones sobre lo “social” y el “bien social” en la
Pontificia Universidad Javeriana**

Elaborado por:

Ps. Alexandra Barbosa Carrero

Oficina de Fomento de la Responsabilidad Social Universitaria

Rectoría

Pontificia Universidad Javeriana

Revisado por:

Marcela Cuevas

Nancy Cristancho

Contenido

Introducción.....	3
1. Breve contextualización	4
2. Metodología.....	5
3. Resultados	7
3.1 Generalidades del análisis:	7
3.2 Comprensiones de lo social y bien social en la PUJ.....	8
3.2.1 Lo social.....	8
3.2.2 Lo social como relación universidad-sociedad	9
3.2.3 Lo social como postura: ética, enfoques y escuelas:	11
3.2.4 Lo social en clave de los Valores, Principios de la Misión y el Proyecto Educativo de la PUJ.....	14
3.3 Lugares de concreción del bien social en la PUJ.....	15
3.3.1 El currículo.....	15
3.3.2 Generación de conocimiento para el diálogo y la transformación:	23
3.3.3 Conocimiento al servicio de la sociedad:	25
3.3.4 Comunidad educativa.....	26
3.4. Abordajes para la concreción del bien social	28
3.4.1 Trabajo en red.....	28
3.4.2 Interdisciplinariedad:.....	29
4. Reflexiones finales	30
Recomendaciones.....	32
Referencias.....	32

Índice de tablas e ilustraciones:

Tabla 0-1. Lo social en el proceso de reflexión de prácticas.	5
Tabla 0-2. Actores participantes del PRPS.....	6
Ilustración 1. Árbol categorial	7

Introducción

La Pontificia Universidad Javeriana, como Institución de Educación Superior fundada y regentada por la Compañía de Jesús –desde su ser y naturaleza–, tiene una profunda dimensión social, que inspira y orienta el desarrollo de sus funciones sustantivas. Su política de responsabilidad social universitaria comporta como elemento central un “imperativo ético de coherencia” con su Misión, Estatutos y Proyecto Educativo, que invita a su comunidad a pensarse de manera constante y autocrítica sobre su quehacer cotidiano, propendiendo por trabajar desde “lo que le es propio”, en la construcción de una sociedad más justa y respetuosa de la dignidad humana.

En este sentido, el presente documento es fruto de un esfuerzo coordinado entre la Dirección de Programas Académicos (Vicerrectoría Académica) y la Oficina de Fomento de la Responsabilidad Social Universitaria (Rectoría), que planteó una reflexión a las Facultades sobre “lo social” y el “bien social”, en el marco del “Proceso de Reflexión de Prácticas Sociales con Obras de la Compañía de Jesús y Contextos Similares”.

En dicho proceso, se hizo la pregunta amplia por el “bien social, que pretendía en coherencia con el modo de proceder de la Universidad y de la Compañía de Jesús (Secretariado para la Justicia Social y la Ecología, 2015) facilitar un diálogo reflexivo que posibilitara develar las comprensiones de la dimensión social.

El presente documento desarrolla una aproximación a las comprensiones sobre “lo social” y el “bien social” en la Pontificia Universidad Javeriana. Se enuncian como aproximaciones porque se reconoce la diversidad de enfoques, escuelas, posturas, apuestas y aportes sociales que existen en el interior de la Universidad y lo valioso de esta riqueza para el cumplimiento de la Misión universitaria. En ese sentido, el alcance de este documento es visibilizar las comprensiones que fueron comunes en el análisis de los productos desarrollados en el marco del “Proceso de Reflexión de Prácticas Sociales con Obras de la Compañía de Jesús y Contextos Similares”, en donde se recogen las voces de quienes participaron a lo largo de dos años de trabajo (2017-2019), y se propone una organización que da cuenta de una posibilidad –probablemente entre muchas– para entender qué está comprendiendo hoy la Universidad por estos dos conceptos.

1. Breve contextualización

El “Proceso de Reflexión de Prácticas Sociales con Obras de la Compañía de Jesús y Contextos Similares” se generó como una estrategia coordinada por la Oficina de Fomento de la Responsabilidad Social Universitaria y la Vicerrectoría Académica para fortalecer las prácticas sociales en la Universidad. El horizonte de sentido del proceso se orientó hacia una reflexión profunda y crítica por parte de las Facultades respecto a sus comprensiones de la dimensión social en el contexto de la Pontificia Universidad Javeriana, para desde allí generar estrategias de fortalecimiento en esta importante estrategia pedagógica.

En consecuencia, el eje central del proceso se configuró desde la pregunta por el “bien social” de las disciplinas, reflexión que buscó interpelar los componentes curriculares de manera directa y significativa. El proceso se planteó desde cinco módulos que se enuncian brevemente a continuación:

- 1- Fortalecimiento docente: En este módulo se plantearon actividades orientadas a generar un diálogo desde las prácticas cotidianas (experiencias significativas) y los documentos inspiracionales que orientan el quehacer universitario en la PUJ. Se realizó a través de escenarios para profundizar el acompañamiento desde una perspectiva ignaciana en documentos como el Proyecto Educativo, el Paradigma Pedagógico Ignaciano, la Formación Integral, la Política de Responsabilidad Social Universitaria. En los espacios colaborativos se construyeron los perfiles de los profesores que acompañan estas iniciativas y se compartieron experiencias significativas.
- 2- Articulación y armonización de procesos: En este módulo se generaron espacios para el reconocimiento de las apuestas sociales de las Facultades en clave de tres elementos: territorios, actores y problemáticas priorizadas. Desde allí, se propició un escenario de diálogo con las obras de la Compañía de Jesús que posibilitó un mutuo reconocimiento y puntos de encuentro con el fin de promover articulaciones pertinentes.
- 3- Prácticas sociales, como articulación de funciones sustantivas: En este espacio se abordó una reflexión frente al potencial de la práctica social para generar espacios donde confluyen la docencia, la investigación y el servicio, de manera pertinente tanto para los contextos como para la Universidad.
- 4- Encuentro con Facultades: Se generó diálogo con cada Facultad para profundizar las comprensiones acerca de “la práctica”.
- 5- Reflexión curricular: En este módulo se propició una reflexión crítica de los currículos desde la pregunta por lo social, el bien social y el componente práctico. El análisis se focalizó en cinco componentes curriculares: coherencia con la Misión, Visión y PEI; intencionalidades formativas; objetivos de formación; perfiles, y plan de estudios. Las sesiones de reflexión se realizaron en espacios particulares con cada Facultad.
- 6- Gestión académica: Se identificaron elementos centrales para poder fortalecer la gestión académica y administrativa de las prácticas sociales

2. Metodología

En el desarrollo del “Proceso de Reflexión de Prácticas Sociales con Obras de la Compañía de Jesús y Contextos Similares”, se abordó la pregunta por la dimensión social, en diferentes módulos. Esta pregunta estaba orientada a develar las comprensiones de las Facultades desde una perspectiva disciplinar y formativa. Dicha reflexión estuvo inspirada y sustentada en la Política de Responsabilidad Social de la PUJ.¹

Se realizaron diferentes preguntas para buscar ahondar en las comprensiones sobre lo social y el bien social y –especialmente– para poder facilitar escenarios de reflexión crítica, cumpliendo con el horizonte de sentido del proceso de reflexión.

A continuación, se describe de qué manera se abordó la pregunta:

Módulo	Actividades/ pregunta social	Productos analizados
Armonización y articulación de procesos (Módulo 2)	Reflexión por Facultad, en la que se invitaba a reconocer sus “aportes sociales”, desde lo que ya tenían o proyectaban. ¿Cuáles son los aportes sociales de la Facultad desde: ¿territorio, actores y problemáticas?	1- Documentos de reflexión sobre los aportes sociales: territorios, actores y problemáticas. 2- <i>Posters</i> , aportes sociales de las Facultades.
Encuentro Facultades (Finalizando el Módulo 3)	Escenarios de diálogo en torno a lo que se entiende por las categorías: práctica y social.	1-Actas de reunión con las Facultades. 2-Documento “bien social”.
Reflexión Curricular (Módulo 4)	Se realiza una reunión con directivos de las Facultades con el fin de profundizar la pregunta por el bien social y el componente práctico social de cara al currículo.	1-Memorias del encuentro, Módulo 4.

Tabla 0-1. Lo social en el proceso de reflexión de prácticas.

¹ Política de Responsabilidad Social Pontificia Universidad Javeriana, acuerdo 524, 2009.
<https://www.javeriana.edu.co/documents/15838/916120/Antecedentes+de+la+poli%u00edtica+de+RSU-PUJ.pdf/53b0f643-6a12-4b85-8964-d477ac7a6be7>.

En las actividades y productos descritos en la Tabla 0-1, Lo social en el “proceso de reflexión de prácticas sociales con Obras de la Compañía de Jesús y Contextos Similares”, participaron las personas que se enuncian continuación:

Cargo/rol	N° participantes
Decanos	8
Directores de Departamento	37
Directores de Carrera	27
Directores y profesores de institutos	4
Director de Consultorio Jurídico	1
Coordinadores de Prácticas	21
Profesores	45
Administrativos	3
TOTAL DE PARTICIPANTES	146

Tabla 0-2. Actores participantes del PRPS.

Cabe destacar que participaron 17 Facultades de la Universidad².

Técnica de análisis de la información:

Se realizó análisis de contenido: “técnica objetiva, sistemática cualitativa y cuantitativa que trabaja con materiales representativos, marcados por la exhaustividad y la posibilidad de generalización”. (Porta, 2013)

- ✓ Objetiva
- ✓ Sistemática
- ✓ Cuantitativa
- ✓ Cualitativa
- ✓ Representativa
- ✓ Exhaustiva
- ✓ Generalización

A través del programa N-Vivo, se analizaron 71 documentos correspondientes a la totalidad de los productos enunciados en la Tabla 01, Lo social en el proceso de reflexión de prácticas.

² No participa en el proceso la Facultad de Derecho Canónico.

3. Resultados

3.1 Generalidades del análisis:

La indagación que se realizó con las Facultades pretendía develar los sentidos construidos con relación a la pregunta por lo social. En consecuencia, los resultados que se van a presentar aquí son categorías inductivas, que evidencian una aproximación frente a cómo se está comprendiendo “lo social” y “el bien social” en las diferentes Facultades de la PUJ.

A continuación, se muestra el árbol categorial que surgió del análisis:

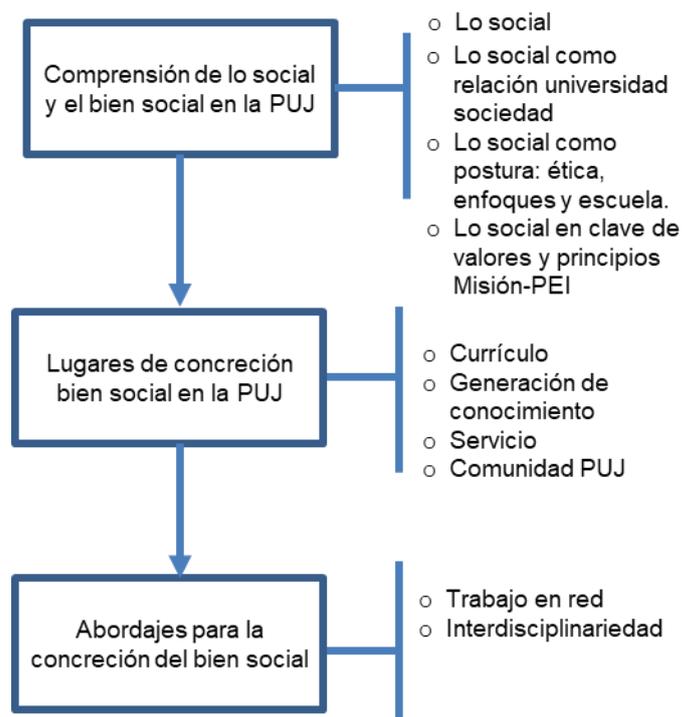


Ilustración 1. Árbol categorial.

Se configuró desde tres categorías:

1. Comprensiones del bien social en la PUJ: Esta categoría da cuenta de la pregunta ¿qué es lo social y el bien social para las Facultades?

Se tomaron las referencias donde explícitamente las Facultades definían esta dimensión y las respuestas inmediatas frente a preguntas como: ¿qué es lo social de su Facultad? Y ¿cuál es el bien social de su Facultad? Se encuentra que lo social se define principalmente desde la relación “Universidad-sociedad”, las posturas éticas, de enfoques y escuelas a nivel disciplinar y de programa, y los valores y principios compartidos con la Misión de la Universidad.

2. Lugares de concreción: Esta categoría da cuenta de las diferentes maneras a través de las cuales las Facultades hacen vida de esa idea o concepto de lo social; son acciones, estrategias, aportes específicos, que se enuncian en su mayoría como el bien social. Es importante resaltar –como se mencionó anteriormente– que el

análisis se hizo de manera inductiva; no obstante, el resultado es consecuente con las funciones sustantivas y la política de responsabilidad social de la PUJ.

3. Abordajes para la concreción del bien social: Esta categoría describe la forma idónea, según los participantes del proceso, para aproximarse a iniciativas de carácter social. Esta línea es consecuente con la comprensión de que “lo social” en su complejidad se debe abordar desde miradas plurales, que faciliten múltiples comprensiones y metodologías.

3.2 Comprensiones de lo social y bien social en la PUJ

En el análisis se encuentra que las comprensiones en torno a “lo social” que tienen las Facultades se sitúan desde dos perspectivas. La primera de ellas hace alusión al entendimiento de “lo social” como categoría sociológica, y la segunda decanta cómo la academia se relaciona con la sociedad, desde sus funciones sustantivas y apuestas en el contexto de la Pontificia Universidad Javeriana.

3.2.1 Lo social

La pregunta por “lo social” de las disciplinas y áreas de conocimiento evocó el planteamiento de discusiones profundas de carácter ontológico y epistemológico.

Las representaciones de “mundo social” que emergieron en el diálogo con las Facultades son muy cercanas a la comprensión de la condición social posmoderna (Bauman, 1996) caracterizada por su tendencia al pluralismo, la diversidad y la complejidad.

Desde esta perspectiva, lo social no se podía definir solo desde el lugar de enunciación de las disciplinas (que en sí mismas son diversas y plurales), sino que tenía que ser abordada desde el lugar de las “relaciones” y “lo local” (las realidades y el contexto) en diálogo con las “posturas éticas, de enfoques y escuelas” desde los cuales están cimentadas las propuestas curriculares de los programas académicos.

En ese sentido, lo que se empieza a dilucidar como aproximaciones al concepto tiene que ver en primer lugar con el “carácter social” que es “histórico, dinámico, complejo” y cuya ubicación cada vez más tiende a ampliar las fronteras de lo geográfico al campo de los “significados y los sentidos”.

Entendemos “lo social” como algo que es cambiante, dinámico y que no es fácil de situar concretamente o de localizar. Cuando se habla de lo social se habla de un sentido comunitario o colectivo, con intencionalidad, una postura racional que mueve la voluntad y que produce un efecto.
(Facultad de Artes, 2018)

“Lo social” también fue definido desde las *relaciones*, en un marco tanto conceptual (disciplinar) como contextual (local).

Esta Facultad no opera en una campana al vacío, en una esfera ajena al espacio y al tiempo, sino en un contexto y en una situación histórica concreta. Esta

Facultad y esta Universidad están situadas en América [...] (Facultad de Teología, 2019)

En clave de aproximación a lo social, surge “el campo de las relaciones” como una dimensión que permite entender y abordar esta categoría (Herrera, 2000). Así mismo, también se evidencia que las relaciones describen al bien social en tanto la idea de “bien” se construye en la interlocución con los otros.

El “bienestar” personal y colectivo implica un componente objetivo que remite a las condiciones materiales y uno subjetivo que hace referencia a la percepción de bienestar de las personas y comunidades, marcadas por criterios provenientes por una parte de la experiencia su vital y por otra de sus aspectos históricos y culturales. De tal manera que definir qué entendemos por “estar bien”, “vivir bien” comienza por reconocer (de manera empática y a la vez crítica) cómo las personas y comunidades significan sus propias realidades, expresan sus malestares y despliegan sus recursos propios y a partir de allí, acompañamos acciones encaminadas en esa dirección. (Facultad de Psicología, 2018)

3.2.2 Lo social como relación universidad-sociedad

En los diálogos entablados con las Facultades, se narra “lo social” como la relación universidad-sociedad en el ejercicio de sus diferentes funciones sustantivas. En este marco, de acuerdo con Múnica (2010), la relación Universidad-sociedad se define desde la forma como se vincula el ente universitario y la agrupación orgánica de la población humana.

De acuerdo con el análisis de los documentos realizados desde las Facultades, así como de las conversaciones sostenidas, se extraen los siguientes elementos que caracterizan la comprensión de la relación universidad-sociedad –y que, además, se denotan de manera más clara en los lugares de concreción en donde se decantan estas comprensiones–.

1- Relaciones con la sociedad centradas en una ética del cuidado: Desde diferentes perspectivas y enfoques se enunció que una característica desde la cual se define lo social en la relación “Universidad-contextos” es que dicha interacción debe estar fundamentada por una “postura ética del cuidado”, en la que se privilegian los significados y sentidos construidos en la interacción, los cuales posibilitan un espacio de construcción conjunta, para proteger, reparar y posibilitar un desarrollo integral de “todos” (contextos-Universidad), de tal manera que se pueda vivir lo mejor posible, desde la conciencia de que todo está interconectado. (Cortes, 2011)

En este sentido, nos parece importante pensar los espacios de ‘proyección’ como oportunidades para fortalecer esta cultura del cuidado, en clave de un diálogo de saberes más que de una ‘extensión’ colonialista o intervencionista de nuestras disciplinas hacia el entorno. (Facultad de Artes, 2018)

2. Diálogo interactivo y reciprocidad: Concebido como una comunicación constante entre la sociedad y la Universidad, que propende por que las realidades sociales

interpelen al quehacer académico, así como el quehacer académico interpele a las realidades sociales.

En los análisis, se evidencian diferentes formas de diálogo interactivo:

- Se entabla una relación en el marco del desarrollo de actividades académicas concretas con actores sociales, que enriquece a las dos partes, y genera aportes particulares a los actores sociales y retroalimenta y fortalece el quehacer académico.

Durante la carrera el estudiante se forma transitando de manera constante entre lo teórico y lo práctico, lo que le permite pensarse los conocimientos en función de su aplicabilidad. Esto se complementa con un conocimiento de la situación de la salud en Colombia al que se aproxima por medio de asignaturas como “Educación Comunitaria en Salud”, “Salud Pública”, “Práctica Social” o “Trabajo de Grado”. Los bacteriólogos javerianos se forman para el diagnóstico y además desarrollan una sensibilidad social para identificar problemáticas sociales en salud donde pueden trabajar, proponer, analizar y ser reflexivos. (Facultad de Ciencias, 2017)

Otro elemento fundamental de la apuesta social de la Facultad es cómo el componente práctico es transversal y se articula en todo el plan de estudios, lo cual se promueve a través de una re-significación de la teoría leída desde los contextos y las problemáticas que lo fundamentan, lo cual consolida la identidad del docente que se está formando. (Facultad de Educación, 2017)

- Relación con la sociedad o espacios sociales que transforma los currículos. Se enuncian ejemplos desde diferentes Facultades en donde la relación con la sociedad, ya sea directa (trabajo con actores sociales) o desde el análisis de realidades contextuales genera movimientos en los currículos.

[...] Adicionalmente, a partir de sexto semestre la instrucción teórica se aborda durante sus más de 20 años de existencia, ha reflexionado sobre la realidad política del país. Los vaivenes de la política, del conflicto interno, y del desarrollo de la disciplina, se han traducido en ajustes en el currículo de la Carrera y en la orientación de las investigaciones de sus profesores. Por su parte, la Carrera de Relaciones Internacionales fue creada en 2011, y por su corto tiempo de existencia, su proceso de reflexión ha tenido menos puntos de inflexión. La valoración del impacto que pretende tener en la sociedad, no tuvo mayores cambios entre el momento de creación, y la reflexión que se dio en 2016. (Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, 2017)

[...] Estos cambios en el programa sin lugar a dudas responden a unas particularidades contextuales, no son solo cambios deseables, sino también, cambios necesarios. Esto en la medida en que actualmente, la responsabilidad social y la ética profesional no son una cuestión marginal al ejercicio de administrar una empresa, son de hecho parte integral e indispensable de la estrategia para asegurar la sostenibilidad. Al ser así, en la toma de decisiones se consideran las consecuencias hacia afuera de la organización –sociales y ambientales–, al tiempo que se mira la consistencia interna, con los empleados, proveedores y clientes. (Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, 2018)

Otras características que emergieron de este proceso de análisis en la comprensión de relación universidad-sociedad (Múnera, 2010) y que se van a desarrollar de manera explícita desde los lugares de concreción son:

- Excelencia académica
- Pertinencia
- Integralidad en la articulación con otros actores y cooperación
- Responsabilidad social y ética

3.2.3 Lo social como postura: ética, enfoques y escuelas:

El diálogo que se entabló con las Facultades –y que pretendía profundizar desde diferentes lugares de enunciación las comprensiones de “lo social”, que de alguna manera orientaba las apuestas sociales de cara al currículo– permitió evidenciar que dichas comprensiones también se configuran como posturas³.

Se rescata como principio de estas conversaciones la autonomía universitaria y la convergencia de diferentes formas de comprensión de las ciencias y las disciplinas específicas y cómo en medio de esta diversidad –que es constitutiva de la Universidad– desde múltiples programas de la PUJ se realizan esfuerzos para poner en diálogo enfoques y escuelas, con los principios del Proyecto Educativo Javeriano, para inspirar y fundamentar los currículos.

En el análisis de los documentos, llama la atención el reconocimiento de dos preguntas “para qué” y “para quienes” se forma y produce el conocimiento, entendiendo que el mismo (conocimiento) está ligado a un interés (Habermas, 1965). Particularmente desde la PUJ, la intencionalidad última de acuerdo con su Misión⁴ es aportar en la construcción de una sociedad más justa, sostenible, incluyente, democrática, solidaria y respetuosa de la dignidad humana.

Es importante reconocer que las artes tienen el potencial tanto de combatir la marginalidad (si comunican un mensaje incluyente y acogen a todo tipo de públicos), como de perpetuarla (si proponen un discurso capaz de categorizar, jerarquizar y segregar a esos públicos). Es necesario imprimir entonces a estas prácticas un espíritu a priori que sea incluyente y dialogante. (Facultad de Artes, 2018)

La enseñanza de las ciencias, desde una postura comprensiva y ética (para qué sirven y dónde están situadas, a quién le van a servir). (Facultad de Ciencias, 2018)

Aquí, es fundamental detenerse a entender la manera en cómo las escuelas de pensamiento desde dónde se conciben los programas, más cercanas a paradigmas crítico-sociales, junto a las intencionalidades formativas que le

³ En este texto las posturas se entienden desde la categoría *interés* de Habermas (1965). El conocimiento no es neutral, está ligado a un interés: técnico, práctico o emancipatorio.

⁴ Misión PUJ. Acuerdo N°576 del Consejo Directivo, 26 de abril de 2013.

<https://www.javeriana.edu.co/institucional/mision>

subyacen, entran a relacionarse y dialogar con lineamientos institucionales, especialmente con el Proyecto Educativo. En tanto, “si algo tiene que ser particular en la educación de la Javeriana es el Proyecto Educativo”. Esta afirmación supone reconocer como aspecto central en esta discusión: el rol de los profesores. (Facultad de Ciencias Sociales, 2018)

En los fragmentos anteriores, se evidencia el análisis desde un cuestionamiento sobre cuáles son las intenciones y posturas que orientan tanto los procesos formativos como los de investigación. Se observa, cómo este tipo de reflexiones empieza a orientar los diseños curriculares y las acciones que emprenden las Facultades:

Estas decisiones se fundamentan en opciones de: “escuelas” y corrientes de pensamiento en Ciencias Sociales, líneas de interés de los profesores de la Facultad, el diálogo permanente con contextos cambiantes, el compromiso constante y dinámico de formar mejores profesionales y la pregunta –nunca estática ni restringida– por los tipos de conocimiento donde se quiere que las personas que se forman lleguen a contribuir o participar. Esto define la oferta que se brinda desde la facultad, pero el estudiante, dentro de ese abanico de posibilidades, está en la libertad de elegir e ir forjando su propio proceso formativo. (Facultad de Ciencias Sociales, 2018)

[...] desde esta perspectiva, la salud, objeto de la formación odontológica, es comprendida como estado y como proceso. El entender sistémicamente la formación en salud, significa identificar que existe un entorno (realidad social, económica, política, cultural y biológica a nivel de Colombia y el mundo) y unos elementos (recurso humano, infraestructura, conocimiento científico y tecnologías) que se conectan en una red de relaciones que a nivel del currículo se traducen en objetivos de aprendizaje. De la misma manera, la aproximación al objeto de estudio que participa en cada problemática bajo este enfoque, aborda el paciente como un ser integral, superando la fragmentación de los saberes. (Facultad de Odontología, 2018)

En estos dos ejemplos –aunque ocurre en muchos otros– se evidencia cómo se hace un diálogo con las realidades sociales del país, y una apuesta por aproximarse a ellas desde una postura crítica y con la intencionalidad de formar profesionales que contribuyan a su transformación. En los discursos de los programas, aparece el respeto por la opción de los estudiantes y la flexibilidad en las rutas de formación por las que opten; no obstante, se posibilitan ambientes de discusión, desde la fundamentación de enfoques y escuelas que fortalecen dichas aproximaciones críticas.

Se rescata, también, el “diálogo de saberes” como un elemento que, desde algunas Facultades, hace parte integral de su “postura” tanto de formación como de construcción de conocimiento.

“Esto lo hacemos con enfoque participativo, en diálogo de saberes”. En esta definición de lo que es y hace la Facultad, están elementos constitutivos de lo

que es para nosotros el bien social en la Facultad. (Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, 2017)

[...] lugar social que ocupan los saberes ancestrales y comunitarios en su encuentro y diálogo transversal con la institución universitaria, parte entonces de reconocer el gran valor que tienen quienes saben y los portadores de memorias populares, comunitarias y ancestrales, que los hacen copartícipes legítimos de la investigación y con los cuales es deseable avanzar en procesos de producción y circulación del conocimiento desde diversas formas creativas y comunicativas. (Facultad de Ciencias Sociales, 2017)

[...]Diálogo horizontal y respetuoso con las comunidades: establecimiento de límites, humildad del profesional, capacidad de escucha, consulta previa. (Facultad de Psicología, 2017)

Un elemento que surge como transversal en los documentos y discursos de las Facultades es “la ética” como elemento nuclear de sus actividades. Estas reflexiones éticas se enfocan en:

- **El impacto de las decisiones y accionar** desde las diferentes áreas de conocimiento en la sociedad –se genera una preocupación particular por la formación–.

La Contaduría Pública es una profesión liberal que tiene un alto sentido de responsabilidad social, en tanto, cumple una función muy importante para la sociedad. Los contadores son garantes de la fe pública y, por lo tanto, el tema ético y la responsabilidad social en la formación de esta clase de profesionales es un aspecto esencial. (Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, 2018)

Desde distintos espacios el microbiólogo tiene la responsabilidad ética de cuidar, proteger y así fortalecer procesos biológicos en diferentes ambientes (agua, suelo, alimento, etc.) estando siempre muy consciente de las implicaciones tanto positivas como negativas que su intervención puede llegar a generar. (Facultad de Ciencias, 2018)

El director de departamento menciona que lo que se ha venido haciendo en este sentido es vincular la ética a la física: “que se asuma que, en nuestro país hace falta mucha mejora en la parte tecnológica”. (Facultad de Ciencias, 2018)

Recogiendo los elementos descritos en este apartado podemos concluir que esta categoría hace referencia particularmente a:

- **Reconocimiento de las relaciones de poder**, sustentadas en el conocimiento por parte de la academia. Según esta reflexión se privilegian enfoques que desde una mirada crítica pretenden equilibrar estas relaciones de poder en su interacción con la sociedad, propendiendo por: “la justicia, la inclusión, la libertad, la diversidad, y el bienestar colectivo”.
- La ética como un elemento central y transversal para el quehacer de las Facultades.

- Un compromiso ético de cara al bien común.
- Relaciones centradas en el cuidado, la integralidad y el pensamiento crítico.
- Reflexión por lo local; se privilegia el diálogo de saberes.
- Apuestas por enfoques sistémicos y participativos.

3.2.4 Lo social en clave de los Valores, Principios de la Misión y el Proyecto Educativo de la PUJ

La Misión es un elemento que aparece de manera transversal en todo el análisis: tanto desde elementos de comprensión como asociado a lugares de concreción. Sin embargo, dado que se presentó como respuesta directa a la pregunta por el bien social en varias Facultades, esta categoría busca evidenciar de manera más concreta qué de ella constituye dicho “bien social”.

Se evidencia en los discursos de las Facultades que lo que se referencia de la Misión de la Universidad, para dar cuenta de su bien social son: los valores y los principios que comparten con ella, en el ejercicio de sus funciones sustantivas.

En ese sentido, en cuanto a valores, los que se enuncian con mayor frecuencia refiriéndose a la definición del bien social son: “la justicia, la solidaridad, el servicio y la equidad”.

Se encuentra que los valores enmarcan un ‘modo de proceder’ distintivo de la Javeriana caracterizada por una formación integral, una forma particular de relacionarse con los contextos/sociedad, una conciencia de los impactos de las actividades y la responsabilidad frente a la misma, así como una opción por el servicio.

*Como nos encontramos en una institución que busca formar a las personas en el valor **justicia** a través del estudio de la ley, no ignoramos la influencia que tiene para el **bien de nuestro país** [...] (Facultad de Ciencias Jurídicas, 2018)*

*De esta manera, la Facultad opta por entender el bien social en el sentido en que la Misión institucional nos señala, el **propender** por “una sociedad **justa, sostenible, incluyente, democrática, solidaria y respetuosa de la dignidad humana**”. (Facultad de Psicología, 2018)*

***La justicia** como valor transversal a la formación desde el relacionamiento de los contextos y las personas que interactúan. (Comunicación y Lenguaje, 2017)*

*Para ello incorporan a lo largo de sus currículos temáticas que tienen incidencia social, que permiten que los estudiantes utilicen herramientas propias de sus disciplinas para ponerlas al **servicio** de los demás y del conjunto de la sociedad. (Psicología, 2017)*

Los principios que comparte con la Misión y el proyecto educativo y que se nombran con mayor frecuencia para referirse al bien social son:

–**Impacto sobre el bienestar de la sociedad:** Se reconoce la importancia de una aproximación crítica a la pregunta por los impactos sociales que devienen de las funciones sustantivas.

[...] lo cual supone estudiar la ley sin ignorar su contenido axiológico (valores) y el impacto que ella tiene en el bienestar de los seres humanos, sobre todo en materia de nuestra propia conducta y coherencia. (Facultad de Ciencias Jurídicas, 2018)

–**Aproximación crítica a la realidad del país:** Como postura desde el lugar de la Universidad y compromiso de cara a sus funciones sustantivas.

–**Compromiso con el país:** Desde aportes concretos en el marco de las funciones sustantivas.

En este sentido, lo más adecuado si queremos pasar de la incidencia académica a la intervención social, es necesario antes establecer alianzas con macroactores del sector público o privado (sic), en donde cada uno contribuya desde el bien social particular definido por la naturaleza de su misión institucional. (Facultad de Ingeniería, 2017)

–**Las Facultades se comprometen con:** El respeto por la dignidad humana, los derechos humanos y la democracia.

–**El rigor académico y la excelencia:** Se evidencia en coherencia con la naturaleza académica, también que el rigor académico debe ser un principio, un elemento nuclear y un compromiso con la sociedad desde todas las actividades que se realicen.

3.3 Lugares de concreción del bien social en la PUJ

Esta categoría hace referencia a las formas (y lugares) que toma la comprensión de lo social en la PUJ, como prácticas concretas a la construcción del bien social/común⁵.

El ejercicio del pensamiento nos pide, sin duda, un círculo virtuoso entre el pensar y el actuar. Hay una dinámica circular en la cual se pone en práctica lo que se ha pensado, porque si no fuera así la acción sería mera acción irreflexiva a los estímulos externos e internos [...] es necesario que el pensamiento sea capaz de aprender desde la práctica, para no perderse en abstracciones irrelevantes. El conocimiento teórico es incompleto sin la práctica. Necesita de ella para poder penetrar más profundamente en los enigmas de la realidad. (Sosa, 2017, p. 2)

3.3.1 El currículo

Surge como la categoría con más densidad del análisis. Esto se debe principalmente a dos razones: el enfoque dado desde el “Proceso de Reflexión de Prácticas Sociales con Obras de la Compañía de Jesús y Contextos Similares” y porque la formación es misionalmente un encargo muy importante sobre el cual sustenta su responsabilidad con la sociedad.

⁵ Se usa la categoría “bien común”, siendo fieles a las denominaciones que se hacen desde los actores participantes en el proceso.

Desde el “Proceso de Reflexión de Prácticas Sociales con Obras de la Compañía y Contextos Similares” se tuvieron como referentes los postulados de Gimeno Sacristán (1991), Kemmis (1993) y Graundy (1998), que abordan el currículo como una construcción cultural que permite organizar un conjunto de prácticas educativas desarrollado y co-construido a través en un entramado de relaciones sociales.

En el marco del proceso de reflexión de prácticas, se hizo un abordaje al currículo desde los tres niveles de concreción:

1. El Macrocurrículo: Entendido como las políticas y elementos definidos y priorizados por la legislación colombiana en esta materia y los documentos que fundamenta e inspiran la labor de la PUJ.
2. El Mesocurrículo: Entendido como las guías y lineamientos institucionales.
3. El Microcurrículo: Entendido como las apuestas concretas de los programas y sus espacios académicos.

Los componentes curriculares que se analizaron en el ‘Módulo 4: reflexión curricular’ fueron los siguientes:

1. Coherencia con la Misión, Visión, PEI de la PUJ
2. Intencionalidades formativas
3. Objetivos de Formación
4. Perfiles
5. Plan de estudios

Para efectos de presentar el análisis del bien social, en este documento solo se desarrollará lo referente a Apuestas Formativas y Formación Integral y Plan de Estudios (que constituyen tan solo algunos aspectos del currículo).

3.3.1.1 Apuestas formativas y formación integral:

En este apartado se describe la manera como las Facultades/programas evidencian la “formación” como uno de sus lugares de concreción del “bien social”, desde las características o elementos deseables –a donde se quiere llegar– que orientan los procesos formativos.

En el proceso de análisis se encuentra que en los discursos referidos hay una gran cercanía con el proyecto educativo de la PUJ y con las cualidades esperadas, desde la formación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús, “*que están orientadas a enriquecer a la persona en su integralidad, dotándola de medios para su desempeño laboral, orientándola como ciudadano solidario y responsable y abriéndole un sentido trascendente a su vida*”. (Secretariado para la Justicia Social y la Ecología, 2014, p. 17)

Se identifica como concreción de bien social la intencionalidad de formar profesionales que tengan características de las cuatro cualidades jesuitas o las 4c:

1. Conscientes:

De acuerdo con el documento especial del Secretariado para la Justicia Social y la Ecología (2014), la formación de profesionales conscientes hace referencia a personas que se autorreconozcan y reconozcan en el otro la dignidad humana y la libertad, y desde allí deseen su más alta realización, “*sintiéndose responsables del mundo y llamados a cuidarlo y mejorarlo*”.

En este sentido, se identifica –desde las intencionalidades formativas en los diferentes programas– el propósito por fortalecer y desarrollar en sus estudiantes: “sentido crítico”, entendido desde los documentos analizados como la capacidad de poner en diálogo el conocimiento teórico y metodológico con las realidades del contexto, para que puedan generar juicios con sentido: desde el conocimiento, los argumentos y la reflexión, y desde allí poder tomar posiciones y generar opiniones profesionales sobre determinado tema.

[...] en el desarrollo de un espíritu crítico en los estudiantes. Esto en tanto el criterio es un factor fundamental para hacer un acercamiento disciplinar a las problemáticas o situaciones y desde allí realizar un análisis concienzudo que incluya postulados teóricos, se base en metodologías rigurosas y permita generar “opiniones con sentido” y construir “una visión más profesional sobre las situaciones que cualquier persona puede opinar”. Esta intencionalidad presupone que los estudiantes deben desarrollar una conciencia y un conocimiento situado de la realidad específica a las que quiere impactar. (Facultad de Ciencias Sociales)

Capacidad de censura y autocensura. Por más unidos que seamos, si alguno se equivoca, tenemos que ser capaces de reconocerlo y autorreconocerlo. (Facultad de Ciencias Jurídicas, 2018)

2. Competentes:

De acuerdo con el documento especial del Secretariado para la Justicia Social y la Ecología (2014, p. 17), la formación de profesionales competentes hace referencia a la “capacidad de ofrecer un servicio con calidad”.

La excelencia en el quehacer profesional es un elemento que se rescata todo el tiempo en los discursos de las Facultades, partiendo de que esta es una de las principales responsabilidades y compromisos con la sociedad que tienen los programas académicos y por la que trabajan todos los días.

Lo anterior (refiriéndose a acciones territoriales), fundamentado en un compromiso de excelencia académica con las poblaciones locales. (Facultad de estudios ambientales y Rurales)

3. Compasivos:

La formación de profesionales compasivos hace referencia a la “la sensibilidad para percibir y responder a las necesidades del otro”. (Secretariado para la Justicia Social y la Ecología, 2014, p. 17)

Es una de las cualidades que se enuncia con mayor frecuencia en los documentos y relatos de los programas –refiriéndose al bien social–; es la disponibilidad para poner el conocimiento al servicio de los otros. También se evidencia que este propósito no solo es una intención de las Facultades, sino que se ha logrado en buena medida. Da cuenta de ello, especialmente, la referencia que hacen los escenarios de prácticas sobre esta característica diferencial en los estudiantes y egresados javerianos.

Una formación no solo de alto nivel científico sino muy humanizada. Esa conciencia de servicio al país, a los demás, de hacer el bien. (Facultad de Medicina, 2018)

Procuramos infundir un sentido y una conciencia de servicio lo cual supone que el abogado no solo trabaja –como debe ser– para ganarse la vida, sino también para favorecer un clima social en donde nos acerquemos, tanto como sea posible, a la realización de la justicia y la dignidad humana. (Facultad de Ciencias Jurídicas, 2018)

Se menciona como aporte al bien social: la formación ciudadana y política de los estudiantes, la cual, parte de buscar las diferentes formas de recolectar, analizar y organizar la información para ponerla al servicio de diferentes actores. (Facultad de Comunicación y Lenguaje, 2018)

4. Comprometidos:

De acuerdo con el documento especial del Secretariado para la Justicia Social y la Ecología (2014), la formación de profesionales comprometidos hace referencia a “personas que ponen en juego toda su inteligencia, voluntad y afecto, para hacer más justo este mundo”. Secretariado para la Justicia Social y la Ecología (2014, p. 17)

El compromiso con las realidades del país también aparece como un elemento importante en la formación de los profesionales javerianos. Desde la perspectiva de transformación de las realidades sociales del país, en microcontextos, pero también de cara a la incidencia en políticas públicas o en general en contextos macro.

*El aporte de las ciencias jurídicas y particularmente de nuestro Departamento a un país como Colombia se resume en la **enseñanza y reflexión constantes acerca del valor justicia en el contexto de la asignación de recursos escasos.** (Facultad de Ciencias Jurídicas, 2018)*

Compromiso con la incidencia en las diversas realidades tanto nacionales como internacionales –de forma consecuente con esa orientación hacia el bien común

y el comportamiento ético– especialmente focalizado hacia la influencia en la toma de decisiones. (Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales,2018)

Con relación a la Formación Integral, las Facultades refieren principalmente la integralidad desde características deseables en las formaciones de los profesionales javerianos, evidenciando que los perfiles que buscan formar, además del conocimiento disciplinar y técnico en las áreas de conocimiento, se distinguen por un “modo de proceder javeriano” especialmente desde la ética.

*[...] La labor de la Universidad a este respecto no se debe centrar tanto en promover acciones, sino en **formar en un modo de existir, de vivir, de actuar.** (Facultad de Enfermería, 2018)*

La formación integral también hace referencia a una experiencia que se promueve que vivan los estudiantes en la Javeriana. En este sentido, se espera que el paso de los jóvenes por la Universidad les permita aproximarse a la formación integral desde su participación en los diferentes escenarios de formación que ofrece la Universidad. En donde se espera que ellos a través de todos los espacios formativos tengan la experiencia de vivir la *Cura Personalis*.

Así mismo, se resalta nuevamente la importancia de la experiencia de cuidado e integralidad como eje fundamental en la formación del enfermero javeriano: “En las clases yo les digo a los estudiantes, si yo voy a dar cuidado a esa persona, tengo que conocerme a mí mismo primero, tengo que desarrollarme de una manera integral desde todas las dimensiones para poder cuidar y entendiendo que todas ellas van a repercutir en las condiciones de salud y de cuidado de vida de las personas y de las comunidades”. (Relato, Directora de Carrera de Enfermería, 2018)

Otro rasgo diferenciador es la comprensión y cuidado del otro en su “integralidad”, lo que caracteriza su ejercicio profesional y se construye desde la experiencia formativa que viven en su paso por la Universidad (a través de asignaturas que exploran su sentido de vida, interdisciplinariedad y las actividades del medio universitario que complementan la formación). (Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, 2018)

Dentro de las comprensiones que se pueden extraer en los documentos y relatos de los participantes del proceso, sobre lo que se espera en el marco de esa formación integral, se destaca el conocimiento de sí mismo –la reflexión crítica y metaobservación– el conocimiento de los otros y el contexto, como un elemento fundamental para aproximarse al otro (comprensión muy cercana al Paradigma Pedagógico Ignaciano).

(...) la conciencia de sí mismo, del otro y de la situación. Esta interacción es el fundamento de todo proceso y se aborda en la propuesta en los ámbitos de lo artístico, lo cultural y los social. (Facultad de Artes, 2018)

Se evidencia que la comprensión de formación integral está medida por la forma en cómo se espera que los estudiantes y futuros profesionales entablen una relación con el otro, que implica las múltiples dimensiones humanas que acontecen en una relación.

Desde este punto de vista, estos espacios implican un tipo de interacción que pone a la persona humana en el centro. Es decir, una pedagogía cuyo foco no son los objetos disciplinares (habilidades, técnicas, repertorios, conocimientos), sino los sujetos. Los objetos, en este caso, son medios –valiosos– para el despliegue sensible y expresivo de la condición humana.

Es posible que esta visión de la pedagogía del arte nos plantee, en últimas, un contacto directo con la dimensión espiritual del arte en razón de lo que está en juego al interior de las interacciones humanas que allí acontecen: La experiencia estética compartida como posibilidad de trascendencia. Encarar de manera ‘frentera’ esta posibilidad que abre la experiencia artística puede ser una buena fuente de reflexiones que nutran la naturaleza misma y enfoques (...) (Facultad de Artes, 2018)

Así mismo, se espera que los profesionales se aproximen a los fenómenos y realidades sociales de manera integral, entendiendo la complejidad que implican y proponiendo estrategias que abarquen diferentes dimensiones; por esta razón, una de las intenciones más importantes que se observa para lograr el propósito de formación integral es la interdisciplinariedad.

Modo de proceder javeriano

En el análisis del proceso se evidencia que “los perfiles” fueron la primera respuesta que se obtuvo por parte de muchas Facultades y se mantuvo en el tiempo frente a la pregunta ¿cuál es el bien social de su Facultad? En este apartado, tras el análisis se devela cómo el perfil, que tiene inmerso un “sello javeriano” o un “elemento particular”, devela una forma de concreción del bien social, la cual guarda coherencia con los elementos descritos en la comprensión, en la primera parte del presente documento.

Este modo de proceder se observa a través de tres elementos que se busca desarrollar en los perfiles asociados al bien social: 1) la intencionalidad, 2) los modos de relación establecidos y 3) los campos de acción.

- Como “intencionalidad” se evidencia que se espera formar profesionales que busquen contribuir con la transformación de las realidades sociales del país, y construcción de un bien común.

Formación de profesionales orientados a la incidencia en el campo ético-social y el aporte al bien común. (Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, 2017)

De esta manera, la apuesta social en la formación de profesionales de Enfermería, busca en el estudiante el desarrollo del compromiso social en coherencia con la realidad del país, la formación de un sentido propositivo ante las problemáticas sociales, con autonomía, responsabilidad y ética; para concebir una transformación de la realidad social a la que Enfermería puede aportar desde el rol asistencial, investigativo, político y social contribuyendo a una sociedad justa, equitativa y sana. (Facultad de Enfermería, 2017)

- Como “modos de relación” se espera que los profesionales javerianos establezcan relaciones fundamentadas en el cuidado de las personas y el respeto por su dignidad y sus opciones de vida.

*Lo que diferencia un enfermero javeriano es justamente la **apuesta por lo “social”, que está asociado al cuidado de la persona en el marco de su dignidad, al igual que el cuidado de la salud de comunidades.*** (Facultad de Enfermería, 2017)

- Como “campo de acción” se prepara a los profesionales javerianos para que tengan incidencia en diferentes contextos y escenarios de acción, siendo promotores de los valores y principios que resalta la Misión de la PUJ.

Las apuestas formativas de la última reforma, si bien no se propone formar médicos para las regiones, estipula un compromiso con la formación de médicos integrales que puedan desempeñarse en diferentes ambientes ocupacionales, que pueda ser un especialista en un gran hospital o trabajar en investigación, pero que también logren desempeñarse en niveles primarios de atención. (Facultad de Medicina, 2018)

Para los estudiantes de la Facultad se evidencia que pueden trabajar en diferentes contextos, en cualquiera de los cuales deben tener un criterio y una conciencia social para su actuar, a la vez que la capacidad de incidir en escenarios y estructuras de toma de decisiones. (Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, 2018)

3.3.1.2 Plan de estudios:

Dado que la reflexión sobre el bien social se desarrolla en el marco del “Proceso de Reflexión de Prácticas Sociales con Obras de la Compañía de Jesús y Contextos Similares”, se realizó un proceso de reflexión más profunda relacionada con “el componente práctico social”, su comprensión y lugar desde el plan de estudios. En este apartado, se enfatiza en cómo gran parte de las comprensiones y “apuestas sociales” de la Facultad se concretan de manera más específica en los planes de estudio.

Se evidencian los siguientes aspectos:

1. Planes de estudio flexibles:

- Posibilitan el diálogo multidisciplinar e interdisciplinar; se busca que las rutas de formación que los estudiantes formulen pueda estar nutrida por el diálogo con otras disciplinas y que cada vez más las comprensiones y el abordaje que se hacen de los fenómenos tengan una mirada más integradora.

[...] malla curricular flexible, acciones integradoras alrededor de los problemas Línea longitudinal de valores profesionales, actitudes, comportamiento y ética, prevalentes de salud en el país y con una aproximación interdisciplinaria. (Facultad de Medicina, 2018)

- Planes de estudio que permitan al estudiante aproximarse a las disciplinas y de acuerdo con sus intereses desarrollar rutas académicas acordes con sus proyectos de vida.

*Se está **pensando con centralidad en los sujetos**, lo que implica un plan de estudios estructurado por ciclos: fundamentación, profundización y exploración; a lo largo de esos tres ciclos se espera que el estudiante vaya encontrando algún tipo de nicho, musical y artístico para que después de una tener una fundamentación fuerte en el oficio el estudiante pueda ir escogiendo un camino musical acorde a su proyecto de vida. (Facultad de Artes, 2018)*

2. **Lo social, una dimensión transversal a los planes de estudio:** Se menciona cómo desde los diferentes espacios académicos se aborda la pregunta por lo social y sus aportes sociales a los contextos.

Por ejemplo, cada una de las asignaturas que componen los planes de estudios de los pregrados y la maestría exige desde el mismo planteamiento del programa del curso una reflexión respecto a cómo dicha materia aporta a la sociedad. En este sentido, los mismos programas de las asignaturas se constituyen en antecedentes sobre las reflexiones que ha hecho la Facultad respecto al aporte social de las disciplinas que la conforman. (Facultad de Educación, 2018)

Se enfatiza que el quehacer del biólogo tiene que ver con un contexto concreto; se toma el ejemplo de una reflexión que se ha venido adelantado con los estudiantes desde el ciclo de películas del camino de los Andaquíes, que posibilita analizar que esta no era solamente una expedición con fines biológicos, sino que tenía que ver con esa relación que se establecía con las comunidades indígenas. (Facultad de Ciencias, 2018)

3. **Énfasis pertinentes a los retos del contexto:** Desde problemáticas, áreas y temáticas priorizadas.

La carrera de Microbiología Industrial, por su parte, reconoce que cuenta con una amplia gama de maneras de aportar a la sociedad; la microbiología de alimentos, microbiología ambiental, microbiología farmacéutica y microbiología agrícola son todos énfasis de la disciplina que se desarrollan en diferentes ambientes, aportan a diferentes realidades. (Facultad de Ciencias)

4. **El componente práctico-social**, como lugares concretos en el plan de estudios para entablar un acercamiento con la sociedad, en donde, además, se evidencia y fortalece la formación integral.

*De forma concomitante, las Prácticas Sociales hacen parte de esta **apuesta de formación integral**. Las prácticas brindan al estudiante la posibilidad de aproximarse a comunidades o entidades para reflexionar sobre el quehacer contable de forma situada, y contribuir a generar el más alto beneficio posible a esos grupos de interés con los que se trabaja. Particularmente el Consultorio Contable Javeriano es un espacio para poner los conocimientos disciplinares al servicio de poblaciones vulnerables de Bogotá y Soacha Cundinamarca; las cuales requieren ayuda en procesos de formalización de negocios, el entendimiento de los temas financieros y, más globalmente, la sostenibilidad de una iniciativa. (Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, 2018)*

5. **El componente práctico social como un espacio académico** en donde se sensibiliza al estudiante frente a problemáticas relevantes.

Se espera que el o la estudiante se sensibilice frente a problemáticas relevantes, logre una mirada de contexto, problematice con la gente las realidades abordadas, afiance su capacidad para diseñar participativamente una propuesta de trabajo, aprenda a ponerla en práctica en equipo y con los participantes, reflexione constantemente sobre su quehacer y ajuste y mejore su actuar constantemente. Se espera que aprenda a ser parte de un equipo interdisciplinario negociando sentidos, debatiendo, tejiendo propuestas con otras miradas sobre la realidad, coordinando acciones y tramitando retos. Esperamos que afine la capacidad reflexiva mediante una autoobservación en contexto. (Facultad de Psicología, 2017)

3.3.2 Generación de conocimiento para el diálogo y la transformación:

De acuerdo con el Padre Arturo Sosa S.J. (2017) un lugar de concreción muy importante y compromiso con la construcción del bien común de las Universidades es el “pensar”:

Pensar significa ir mucho más allá de lo que parece a primera vista para comprender la complejidad de los procesos en los que estamos insertos, encontrarle sentido a lo que se hace y se vive para abrirle espacio a la creatividad que inventa caminos alternos para una vida mejor. (Sosa, 2017, p. 2)

Desde esa lógica, surge como lugar de concreción del bien social la comprensión de realidades sociales, la generación de conocimiento de fenómenos sociales y ambientales, su mirada crítica, para fomentar un diálogo fundamentado, diverso y amplio que posibilite transformación social, a través de la transferencia, apropiación

y/o circulación de conocimiento como un aporte social muy importante desde las Facultades:

- Comprensión de los fenómenos y realidades sociales: posibilita el diálogo social desde diferentes sectores, profundiza, genera reflexión.

La Economía es una Ciencia Social en tanto parte de pensar problemas de la sociedad, priorizando allí la pregunta por cómo se maneja los recursos de la sociedad. La formación del economista busca desde un principio generar unas teorías detrás del entendimiento de toma de decisiones –tanto a nivel del individual como en conjunto–. (Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, 2018)

[...] Conocer y explicar al mundo para transformarlo, con el fin de hacerlo mejor. (Facultad de Ciencias, 2018)

Se evidencia que el aporte social desde la carrera es comprender el contexto sociopolítico desde una perspectiva crítica y poder generar vínculos y diálogos sociales partiendo del respeto por el otro. (Facultad de Comunicación y Lenguaje, 2018)

La filosofía puede contribuir especialmente desde las reflexiones de la filosofía social, ética y política, incluyendo campos como la formación ciudadana y la responsabilidad social de las organizaciones; desde su comprensión de los problemas ambientales; desde su reflexión pedagógica. (Facultad de Filosofía, 2018)

Se evidencia que el aporte social desde la carrera es comprender el contexto sociopolítico desde una perspectiva crítica y poder generar vínculos y diálogos sociales partiendo del respeto por el otro. (Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, 2018)

- Generación de conocimiento pertinente al contexto:

También se resalta que el Departamento de Matemáticas produce investigación que obedece a necesidades nacionales, trasciende el hecho de ofrecer un servicio. (Facultad de Ciencias)

La problemática en la cual se piensa en la Facultad de Educación es en la infancia. A propósito de esta problemática se definen las líneas de investigación y los proyectos del programa de la Licenciatura en Educación Infantil. (Facultad de Educación)

- Transferencia y circulación de conocimiento:

El programa de investigación de la Facultad parte de considerar que la investigación, en tanto competencia que genera destrezas, es un bien social y debe generar conocimientos pertinentes. Este programa reconoce y alienta la exploración de formas alternas y diversas de circulación del conocimiento, de acuerdo con los sectores sociales donde este se produce y desde los cuales se busca aportar a la construcción de circuitos de comunicación incluyentes, participativos y solidarios con procesos locales y comunitarios. (Facultad de Ciencias Sociales)

*El principal bien social al que puede aportar la Facultad de Ciencias es la **generación de conocimiento y su transferencia.** (Facultad de Ciencias)*

3.3.3 Conocimiento al servicio de la sociedad:

También se describe como bien social de las Facultades las acciones realizadas con el objetivo de servir a la sociedad en el marco de algunas de sus funciones sustantivas (Docencia o Investigación). Estas acciones están orientadas a incidir socialmente en dos niveles: acompañamiento a la sociedad civil/estructura de base e incidencia en políticas públicas.

- ✓ Acompañamiento-servicios de apoyo a la sociedad civil/estructuras sociales de base:
 - Comunidades.
 - Consultorios: jurídico, psicológico, contable.
 - Programa Ancla.
 - Asistencia a población (odontopediatría, medicina).
 - Escuelas de formación /procesos (experiencia Teología-Artes, Licenciatura en Lenguas).
 - Fortalecimiento a organizaciones y emprendimientos: administrativo, finanzas, mercado.

“Desde esta postura, la Facultad viene trabajando en la articulación de espacios de docencia, investigación y servicio. Lugares de conexión entre la Teología de la Acción Humana, la proyección social, las prácticas sociales y la investigación”. (Facultad de Teología, 2018).

Los programas de pregrado y de posgrado giran alrededor del servicio a la población y prioritariamente de la menos favorecida. Se destaca la labor realizada, por ejemplo, con asistencia a niños de bajos recursos desde la especialidad de odonto-pediatría. (Facultad de Odontología, 2018)

De otro lado, desde la Contaduría Pública, los estudiantes aplican sus conocimientos tributarios, financieros, contables, entre otros, a través de los servicios sociales de consultorio, asesoría y capacitación, que se brindan a los habitantes de las comunidades con las que se han creado vínculos de solidaridad y apoyo. (Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, 2018)

- ✓ Incidencia en políticas públicas
 - Avances investigativos que pueden llegar/o han tenido impacto en políticas públicas.

Además, lo más impresionante es el compromiso social y político de los colegas, no solamente en la selección de las temáticas, también en la realización de las investigaciones participativas, siempre con el objetivo de producir resultados a favor de los excluidos, oprimidos, de la justicia socioambiental, de la protección del

medioambiente y en contra de las desigualdades y de la explotación de los recursos naturales. (Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, 2017)

- Configuración de relaciones estratégicas a través de procesos de consultorías que tienen un impacto en procesos regionales; por ejemplo, el sector educativo.

También se resalta que las actuaciones de la Facultad tienen una incidencia a nivel local, nacional e internacional, y que los avances que se logran pueden tener un impacto respecto al bienestar de la infancia y la búsqueda de un bien social. [...] Sobre la incidencia en políticas públicas se ha venido trabajando con rectores y coordinadores de treinta y seis colegios públicos de Chía, Cajicá y Zipaquirá. Este acercamiento que se realizó directamente con las Secretarías de Educación ha propiciado un trabajo de calidad educativa, respetando los intereses de cada institución y de cada parte. (Facultad de Educación)

Generar una incidencia directa en actores que juegan roles importantes especialmente –pero no únicamente– en el marco de reconciliación. (Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales)

- Las políticas públicas se incluyen como un elemento importante del plan de estudios. Desde la formación se enfatiza en la responsabilidad de incidencia que se tiene en los distintos campos de acción.

En la actualidad luego de que cambiara el panorama desde la política pública, el abordaje se enfoca en los determinantes sociales en salud, lo que hace importante reflexionar el momento de estos procesos formativos dentro del plan de estudios y su enfoque. (Facultad de Odontología)

3.3.4 Comunidad educativa

Se propiciaron reflexiones en las Facultades respecto a que el bien social se debe también considerar de cara a la comunidad educativa desde tres puntos:

- Los departamentos que ofrecen servicios a la Universidad estuvieron de acuerdo en que las reflexiones suscitadas en este proceso aportan a la formación integral de los estudiantes javerianos. Para garantizar que esto suceda es indispensable involucrar a más profesores de la Universidad en las reflexiones que suscitó el proceso.

Otro posible lugar de incidencia que se viene pensando de manera más detenida es: **Activar más la presencia en las facultades de la Universidad, pero a nivel de la reflexión con profesores.** En el año 2010 el Consejo de Regentes solicitó que se hiciera una reflexión sobre la presencia de las Facultades de Teología y Filosofía en la Universidad. Hace dos años, con un fin similar a este, se conformó la Comisión de Filosofía y Teología, integrada por los decanos de ambas facultades y el coordinador del Centro de Formación Teológica. Allí fue, donde se vio la necesidad de trabajar en torno a reflexión y formación de los profesores. Ya en la década de los noventa se había dado un programa de cualificación enfocado a la formación en maestría y doctorado, en el que se privilegiaba la formación en los campos disciplinares de la filosofía y la educación. Dicho programa incidió en la formación pedagógica de varios docentes. El reto actual apunta hacia la misma dirección. (Facultad de Filosofía, 2018)

- Reflexiones sobre el cuidado de la comunidad educativa (especialmente profesores y estudiantes) en su relacionamiento directo con la sociedad, especialmente con relación a las salidas de campo: autocuidado, manejos de tiempo y calidad de vida.

Entonces, llegue a Cali, pero de ahí coja un carro, métase hasta Suárez, Buenos Aires; y en los últimos cinco años, nos hemos concentrado muchísimos en el Caribe colombiano, el Caribe seco. Digamos, el río Cesar, Montes de María, zona insular. Entonces, es ir muy lejos. Preparar una fase de campo significa un montón de trabajo y ya irse hasta y quedarse un tiempo allá otro; y cuando hemos tenido más de un proyecto de investigación y clase al tiempo, [implica construir] un equilibrio. Digamos, hay que estar como jugando todo el tiempo con no maltratarse y darle tantas horas al trabajo y no descansar, porque es hacer campo". (Facultad estudios ambientales y rurales, 2017)

- Revisión crítica de la coherencia entre los valores que se promulgan y las relaciones que se entablan con los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Es necesario que al interior mismo de nuestro proyecto tengamos una sensibilidad frente a lo diverso, lo marginal, lo vulnerable, de distintas maneras. Creemos, eso sí, que ambos tipos de trabajo –por una parte, el de proyección y por el otro de reflexión hacia el interior de la facultad– no se excluyen entre sí. Más bien pueden darse en sincronía y retroalimentarse de manera fértil el uno al otro. Es más, creemos que es muy posible que la mirada hacia afuera nos haga ver nuestras propias contradicciones internas. (Facultad de Artes, 2018)

3.4. Abordajes para la concreción del bien social

3.4.1 Trabajo en red

Esta categoría describe la articulación de actores como estrategia para generar aportes sociales cada vez más pertinentes y con un mayor impacto social, que implican:

- Articulación de trabajo al interior de la PUJ:

El PPU Reconciliación para la Construcción de Paz donde se encuentran siete Facultades en el cual se está trabajando en la recopilación de los esfuerzos que se están haciendo en la Universidad en torno a la paz y los trabajos de reconciliación. (Facultad de Educación, 2018)

- Trabajo colaborativo con organizaciones civiles y obras de la Compañía de Jesús:

[...] trabajar y aportar desde las líneas de investigación que trabaja el profesor. El profesor encuentra un espacio relevante de investigación en donde puede abrir camino para aportar más allá de lo que se está haciendo. Ambas rutas conllevan un trabajo sostenido en los contextos, un diálogo más activo con las Obras y aseguran un aporte valioso a los procesos. De ahí, se puede iniciar a pensar proyectos y programas de regionalización a largo plazo. En ese punto podría ser relevante trabajar con otras Facultades y sumarse a esfuerzos ya abonados. (Facultad de Filosofía, 2018)

El Proyecto Social debe estimular las más variadas iniciativas con el fin de proyectarlas hacia la sociedad en su conjunto, fortaleciendo las dinámicas de cooperación con otras unidades de la Universidad, las obras de la Compañía de Jesús, otras universidades, entidades públicas y privadas, comunidades vulneradas, organizaciones y movimientos sociales. (Facultad de Ciencias Sociales)

- Articulación intersectorial:

Las apuestas de incidencia en temas sociales deben ser construidas intersectorialmente, es decir, como resultado del trabajo conjunto y coordinado de todas las partes involucradas. Esto aportaría a potencializar los resultados y los impactos esperados en las Comunidades y con las organizaciones con las que trabaje. Estos mecanismos intersectoriales deben convocar a todas las partes involucradas: Comunidad Universitaria, así como representantes de las comunidades asociadas, del Estado, de las empresas, de las organizaciones sociales y de acuerdo al contexto a los organismos multilaterales. De esta manera, se

facilita la construcción de redes que puedan ayudar a pensar un problema y resolverlo, lo que tendrá como resultado que la intervención se realizará de una forma más efectiva y eficiente. (Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, 2018)

3.4.2 Interdisciplinariedad:

Es referida por las Facultades como un modo idóneo de aproximarse a las realidades sociales, primero para comprenderlas, y luego poder hacer aportes concretos a dichas realidades. Esta visión puede ser entendida desde la teoría de acción comunicativa de Habermas (citado en Henao et al., 2017) que plantea que en el “mundo de la vida” se sustentan las experiencias vividas por el individuo y en el “mundo del sistema” se encuentran los sistemas sociales. Cada uno de esos mundos se puede observar desde tres perspectivas: el mundo objetivo, el mundo interpersonal y el mundo de las experiencias subjetivas. Lo cual (la relación con cada mundo) está interrelacionado con los “intereses” que me mencionaban en el apartado de comprensiones: técnico, práctico y emancipador.

La visión disciplinar como agente de atomización del conocimiento, se inscribe principalmente en el mundo objetivo y su interés técnico alimenta principalmente al mundo del sistema desde una mirada “objetiva” del mundo de la vida. (Henao et al., 2017, p. 182)

La perspectiva que presentan los discursos enunciados por las Facultades evidencia la interdisciplinariedad y en algunos casos la transdisciplinariedad como actitud y método para aproximarse a una comprensión del mundo social; elemento que es coherente con las posturas que fueron ampliadas en la categoría anterior, que se orientan hacia intereses en la mayoría de los casos de tipo práctico y emancipador.

Es común en los documentos de las Facultades, y en las conversaciones sostenidas con sus directivas, encontrar que no es suficiente el conocimiento de su disciplina para aproximarse a la sociedad, ni siquiera desde sus experticias: reconocimiento de los límites de las disciplinas.

El conocimiento de la norma, capacidad de interpretarla y habilidad para resolver o prevenir problemas en la sociedad, requiere interdisciplinariedad. (Facultad de Ciencias Jurídicas)

Se evidencia la necesidad de fortalecer cada vez más el diálogo con otras disciplinas que posibilite la ampliación de análisis sociopolítico desde otras miradas. (Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales)

Este análisis también plantea la reflexión respecto a la necesidad de una aproximación interdisciplinar, para responder a la complejidad y dinamismo de los contextos de manera pertinente desde las potencialidades de la academia. (Facultad de Medicina)

La interdisciplinariedad emerge de la necesidad por construir diagnósticos y soluciones desde una mirada holística que dé cuenta de la complejidad de la realidad. (Facultad de Ingeniería)

En el análisis también se encontraron algunas claves que han posibilitado experiencias valiosas de trabajo interdisciplinar en el interior de la Universidad y algunas tensiones que se perciben dentro de la PUJ:

Las formaciones de los profesores facilitan que se propicie la interdisciplinariedad, pues sus pregrados de base se ponen en diálogo con otros conocimientos, en su formación posgradual –en la Facultad hay una gran diversidad de formaciones; individualmente las opciones de los profesores han sido por la interdisciplinariedad–.

Otro aspecto clave es reconocer las particularidades de cada disciplina y los aportes diferenciales que desde cada una se pueden hacer; esas individualidades posibilitan que se identifiquen las fortalezas y límites desde cada conocimiento. Ese estado de madurez posibilita el diálogo y la construcción conjunta.

La apuesta de la Facultad, más que hablar de disciplinas, es pensar en áreas de conocimiento; esta visión posibilita que se gesten procesos interdisciplinarios. (Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, 2018)

Adicionalmente, se encuentra que el desarrollo de actividades en campo –bien sea desde la docencia, la investigación o el servicio– exige y posibilita que se gesten procesos de interdisciplinariedad. Las experiencias de diálogo y construcción de conocimiento entre diferentes departamentos de la PUJ, que refirieron como interdisciplinarias, se dieron de cara a problemáticas y retos sociales.

La tensión que se evidencia hace referencia a los retos que plantea la estructura administrativa de la Universidad y el tiempo de los profesores –que muchas veces no es suficiente, dado que esta apuesta de construcción de conocimiento demanda más un poco más de este–.

4. Reflexiones finales

El “Proceso de Reflexión de Prácticas Sociales con Obras de la Compañía de Jesús y Contextos Similares” facilitó escenarios de diálogo entre las Facultades y en el interior de ellas sobre temas que podrían llegar a naturalizarse en las prácticas cotidianas, como la dimensión social del quehacer universitario. Esto permitió problematizar y revisar críticamente las comprensiones sobre lo social y sus formas de hacerla vida en el quehacer universitario a la luz de los principios que inspiran y orientan a la Pontificia Universidad Javeriana.

Generar diálogos en torno a lo social de lo que en muchas conversaciones se catalogaba como en *sí mismo social* abrió la posibilidad de problematizar las prácticas cotidianas, de complementar las comprensiones, de construir nuevas formas de aporte social a través de la experiencia propia y la de los otros. También visibilizó posturas, convicciones y acciones respecto a este tema, que ocurren pero que nombrarlas reafirma el compromiso y la identidad, implícitas en las actividades de la Universidad.

Lo “social”, entonces, se reconoció principalmente como una relación que se construye con la sociedad (que tiene inmersa múltiples, diversas y complejas realidades) y que transita entre lo local y lo global. Se construye en el diálogo entre los actores de la sociedad civil (y sus múltiples relatos) y la Universidad (los saberes disciplinares, epistemológicos y metodológicos).

El “bien social” se configuró como una postura ética para mediar la relación que se entabla con la sociedad, que parte del reconocimiento de las relaciones de poder, y la decisión ética y política de privilegiar diálogos y construcciones cada vez más horizontales; propendiendo por la justicia, la inclusión, la libertad, la diversidad y el bienestar colectivo.

El “bien social” es una opción que privilegia la decisión de contribuir, desde la Universidad, a la construcción de un bien común o colectivo, y promover valores como la justicia, la solidaridad, el servicio y la equidad. No obstante, el bien social no es una definición *per se*, pues para que sea consecuente se construye con los otros y con lo otro desde el marco de una ética de cuidado y respeto por la dignidad del otro.

Desde las comprensiones por “lo social” y el “bien social” se destacan:

1. Lo social como relación Universidad-sociedad:
 - La relación Universidad-sociedad fundamentada en una postura ética del cuidado, centrada en la dignidad de las personas y mutuo crecimiento.
 - Un diálogo interactivo entre la Universidad-sociedad que posibilite una mutua interpelación y transformación.
 - Currículos que se transformen como consecuencia del diálogo con la sociedad y los retos que esta plantea.
2. Lo social como postura ética, enfoques y escuelas:
 - Reconocimiento de que el conocimiento no es neutral: ¿para qué? y ¿para quiénes se produce? Y la intención de que desde la PUJ se construya conocimiento cuyo horizonte de sentido busque contribuir a la construcción de una sociedad más justa, incluyente, democrática y solidaria.
 - Apuesta por aproximarse a la realidad desde posturas críticas.
 - Apuesta por privilegiar el diálogo de saberes como una forma de construcción de conocimiento con la sociedad.
3. Valores y principios de la Misión:
 - Interpretados como “un modo de proceder javeriano”. Se destaca la aproximación crítica, la preocupación ética de preguntarse por los impactos de sus acciones en el desarrollo de sus funciones sustantivas, la excelencia y rigurosidad académica y el compromiso con el país.
 - Los valores que se destacan con mayor frecuencia en los discursos de las Facultades son: justicia, solidaridad, servicio y equidad.

Los lugares de concreción del “bien social” son:

4. El currículo
 - Intencionalidades formativas que dialogan de manera cercana con las cualidades de la educación jesuita y el Proyecto Educativo de la PUJ.

- Apuesta por la formación integral desde dos lugares; se espera que los estudiantes tengan un crecimiento en las diferentes dimensiones del ser humano y que su propia experiencia de formación integral los lleve a comprender al otro de esa misma forma, interpretando la realidad en diferentes niveles y dimensiones, y ofreciendo sus servicios a la sociedad bajo esos mismos principios.
 - Buscan aportar a la formación de profesionales comprometidos con la transformación social, críticos de las realidades sociales y que desde cualquier campo en el que se desempeñen propendan por colaborar en la construcción del bien común.
5. Generación de conocimiento que contribuya a la construcción de un bien común.
 6. Conocimiento puesto al servicio de la sociedad desde el acompañamiento a grupos sociales de base y la incidencia en políticas públicas.
 7. La articulación de actores y procesos y la interdisciplinariedad como formas idóneas para aportar socialmente: promoviendo el diálogo de saberes, la coelaboración de los procesos, además de aunar esfuerzos con los diferentes actores sociales y garantizar mayores impactos sociales.
 8. Considerar el bien social, de cara a las relaciones y acciones que se realizan entre los miembros de la comunidad educativa.

Recomendaciones

1. Vincular a otros actores de la comunidad educativa que no fueron convocados en estos diálogos: profesores, estudiantes, administrativos, pues desde cada uno de ellos se da vida a estos propósitos y se continúa complementado y problematizando la reflexión.
2. El bien social también nos revela la necesidad del continuo diálogo reflexivo, coherente con la definición concertada respecto a su naturaleza crítica y ética de este concepto. Por ejemplo, volver a la reflexión en el marco de los procesos de autoevaluación y reflexión curricular.

Referencias

Bauman, Z. (1996), Teoría sociológica de la Postmodernidad. Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad, Vol. 5. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3701077> el 06 de septiembre de 2019.

- Cortes, S. (2011), *El cuidado como objetivo político y social, una mirada desde la ética del cuidado*. Recuperado de http://www.unavarra.es/digitalAssets/158/158837_6_p-CortesPerez_eticaDelCuidado.pdf el 20 de agosto de 2019.
- Gimeno, S. (1991), *El currículo, una reflexión sobre la práctica*, Madrid, España, Editorial Morata.
- Graundy, S. (1998), *Producto o praxis del currículum*, Madrid, España, Editorial Morata.
- Habermas, J. (1965), Conocimiento e interés, selección de los apartados 4, 7. Lección inaugural, Universidad de Frankfurt. Merkur. Recuperado de <https://www.educantabria.es/docs/Digitales/Bachiller/LECTURAS DIGITA L/Textos autores PDF/Habermas.pdf>
- Herrera, J. (2010), *La comprensión de lo social: Horizonte hermenéutico de las Ciencias Sociales*, Bogotá, Colombia, CINDE.
- Herrera, M. (2000), La relación como categoría de las Ciencias Sociales. Universidad de Granada. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99717877002> el 09 de septiembre de 2019.
- Henao, F., García, D., Aguirre, E., González, A., Brancho, R., Solórzano, G. (2017), Multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en la formación para investigación en ingeniería. *Revista lasallista de investigación*. Vol. 14 N°1 pp. 179-197. Antioquia, Colombia, Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/695/69551301017.pdf>
- Kemmis, S. (1993), *El currículum más allá de la teoría de reproducción*, Madrid, España, Editorial Morata.
- Múnera, A. S.J. (2010), Algunos referentes para delinear la relación Universidad-Sociedad. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/7390/1/alberomunera.20101.pdf>
- Porta, L. (2003), El análisis de contenido de la investigación educativa. Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Mar de Plata Argentina Recuperado de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=000175&pid=S0101-6628201400030000500021&lng=es
- Secretariado para la justicia social y la ecología (2014), *La promoción de la justicia en Universidades confiadas a la Compañía de Jesús*. En Álvarez, P. *Promitio Iustitia* N° 116, 2014-3. Recuperado de www.sjweb.info/sjs.
- Secretariado para la justicia social y la ecología (2015), Renovar el compromiso por una fe que Obra la Justicia. En Álvarez, P. *Promitio Iustitia* N°120 2015-4. Recuperado de www.sjweb.info/sjs.
- Sousa, A. (2017), Pensar bien para construir juntos el bien común. Discurso del Padre General Arturo Sosa S.J. en la Facultad Jesuita de Filosofía y Teología (FAJE), Belo Horizonte, Brasil.

